



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250026

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: INSECTICIDA MOSQUICIDA POLVO MOJABLE
2. Marca: HAWKER MAX
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACETAMIPRID 10.0%
5. Forma de Presentación: POTE PLASTICO DE CONT. NETO.100G (POR 24 UNIDADES), 200G (POR 24 UNIDADES), 400G (POR 12 UNIDADES),500G(POR 12 UNIDADES) Y 1KG; SOBRES DE ALUMINIO DE CONT. NETO: 50G (POR 50 UNIDADES) PARA SER APLICADO EN CEBADERAS DE DIFICIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS.
6. Venta: PROFESIONAL
7. Titular del Producto: GLEBA S.A.
8. Domiciliado en: AV. 520 Y RUTA PROV. 36-MELCHOR ROMERO-PROVINCIA DE BUENOS AIRES-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:020033456

Establecimiento ELABORADOR: GLEBA S.A. RNE N°:020033456

Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2019-45702642-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 19/05/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2019-45702642- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.